

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 1, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1258

Palma de Mallorca, VIERNES 17 Agosto de 1900

Por si cuela

Tiempo atrás, nuestro difunto colega «El Mallorquín», se ocupó en un anónimo artículo, de la conveniencia que resultaría para los intereses del pueblo, el que se obligara a los empleados del Ayuntamiento, a trabajar en las oficinas, durante algunas horas de la tarde.

La idea es digna de ser atendida, aunque resulte de poco valor, el que por ella se abogara desde un órgano de una colectividad política de la cual pudiéramos señalar algunos individuos que, si bien no empleados del Ayuntamiento, desempeñaban cargos en otra corporación oficial, y los mas de los días ni tan siquiera se dignaban visitar las oficinas de su cargo, como seguramente no ignoran algunos de la grey gamacista palmesana.

Santo y bueno que aquella idea sea acariciada por la prensa de Palma, de cuya actitud franca enérgica y decidida, depende la consecución de lo que de una manera vaga y tal vez indiscreta trato de dilucidar.

La idea espuesta por el colega de referencia, a mi juicio, si bien aceptable en principio, era algún tanto defectible, por cuanto solo se concretaba a pedir exceso de trabajo, y localizábase, señalando como blanco, a los dignos empleados del Ayuntamiento, de cuyos funcionarios, salvo alguna excepción, solo puede decirse que cumplen conforme es debido, y que por satisfechos podríamos darnos los españoles, que al igual que aquellos empleados, desempeñarán sus cargos los funcionarios de las demás oficinas públicas de nuestra mal administrada y peor gobernada Patria.

Sentadas las anteriores manifestaciones, me permitiré entrar en el fondo de la cuestión propuesta, no sin antes advertir, que cuanto exponga es de iniciativa propia, y si algo censurable en ello hay, que las censuras sobre mí recaigan, pues, resultaría ilógico el que se hiciera responsable a la colectividad política cuya representación en el estadio de la prensa lleva este periódico, de una falta o injustos razonamientos por mi hechos.

Ante todo, estimo cuestión precisa manifestar que, no solo a los empleados del Ayuntamiento, sino a todos cuantos ejercen funciones en oficinas del Estado provincial ó municipal, se les obligase a permanecer, pongo por ejemplo, dos horas por la tarde en sus despachos, pero no para exigir de ellos mayor cantidad de trabajo, aunque indirectamente así vendría a resultar, sino para complacer las necesidades del pueblo, único y verdadero señor, por ser quien con sus onerosos tributos sustenta a cuantos perciben sus haberes del presupuesto.

Es indiscutible que, entre los que se ven precisados a tener que acudir a alguna de las diferentes oficinas públicas, por cada individuo desocupado ó que su importante fortuna le permite tener libre todas las horas del día, hay mil obreros ó personas que viven modestamente de su diario jornal.

A los primeros, les tendrá muy sin cuidado el tener que acudir sea a la hora que sea, cuando haya necesidad de ello, en tal ó cual oficina, y lo que es mas aún, no habrán tenido que mermar parte del producto de su jornal, como así sucede a los segundos, cuando se ven en la precisión de acudir a cualquier oficina pública para el despacho del asunto que les interesa.

En su consecuencia y para bien de todos en general, creo habia de resultar muy plausible, el que además de las ordinarias horas de trabajo que actualmente hacen las oficinas públicas, horas que podrían dedicar con mas desahogo a la práctica de sus peculiares trabajos ofi-

nicos, se obligase a aquellos a asistir conforme llevo dicho, dos horas por la tarde a sus respectivos despachos, cuyo tiempo lo dedicarían a atender al público en lo que necesario fuese.

Escuso el manifestar, que las dos horas de exceso que se impusieran a los empleados, debieran ser escogidas entre las que por lo general el trabajador tiene libres, pues de lo contrario, nada se ganaría con la reforma que se indica.

Lo mismo que digo referente a los empleados, debieran hacer las autoridades, ante las cuales acude diariamente por diferentes conceptos el público.

Es en extremo lastimosa, la costumbre desde tiempo inmemorial seguida por nuestras autoridades, de citar a los infractores, para que estos comparezcan en horas que, casualmente, la mayoría del pueblo está dedicado a sus habituales ocupaciones.

Casi todos los infractores de las ordenanzas municipales, pongo por ejemplo, se les obliga a tener que comparecer ante la respectiva autoridad de once a doce de la mañana, siendo así que es evidente que la tal comparencia les obliga a perder parte de su jornal. ¿Porque en vez de citarles para tan inoportuna hora, no se hacen que aquellos tengan lugar de siete a nueve de la noche?

Por lo que se refiere al despacho de cédulas personales, además de efectuarse desde 9 a 1 del día, según se acostumbra, a fin de que los obreros que quieren proveerse del citado documento pudieran verificarlo entiendo yo, que debieran destinarse dos horas por la noche, a este objeto, lo que seguramente redundaría en beneficio del público en general, y tal vez del erario público.

Lo propio que para el despacho de cédulas, haría que se hiciese con la recaudación de contribuciones.

Puede que no; pero soy de opinión, que lo extemporáneo de las horas de oficinas públicas, han dado lugar a que muchas personas hayan prescindido de ciertos trámites en documentaciones, cuyas deficiencias ó incumplimientos, han sido de funestos resultados para los interesados, cuyos males debemos procurar evitar en lo que posible sea.

Al pueblo bajo, a quien siempre se ha venido desatendiendo por parte de nuestros gobernantes, es a quien mejor debe de atenderse y por quien mas deben interesarse cuantos pretenden de buenos republicanos.

TEÓFILO

LO DEL DIA

Otro español eminente

Sin que se nos pueda tachar de patrioter, hay que reconocer que España no ocupa una posición desairada en la Exposición de París.

Los progresos de nuestra industria y nuestra agricultura no han llamado la atención. El trabajo y el progreso material de este país apenas si nos colocan un palmó por encima de Rumanía, Siria ó cualquiera de esas pequeñas principades que viven en el atraso de los pueblos apenas salidos del salvajismo y para darse aires de nación completa plantan su pequeño palacio en la Exposición de París.

Peró intelectualmente España figura al mismo nivel que las naciones mas adelantadas.

Se ha demostrado una vez mas que aquí la nación es buena y susceptible de los mayores progresos. Lo malo es el régimen, la hereucia de tres siglos de mística barbarie; la intoleran-

cia y el horror a la ciencia que muchísimos años de monarquía absoluta y de absolutismo disfrazado nos han metido hasta en la médula de nuestros huesos.

El pueblo español sigue siendo un plantel de privilegiadas inteligencias. Nacen hoy hombres eminentes, como en el siglo de oro de nuestra literatura y nuestras artes; el defecto consiste en que la mayoría de ellas se pierden por falta de ambiente protector y por la especial constitución de este país, dando el público sólo reconoce como grandes hombres a los que se mueven dentro de la charca pútrida de la política y llegan a gobernantes.

Mientras Italia, la cuna del arte, ha mostrado su decadencia no consiguiendo para sus artistas un premio de honor, la pintura española se ha visto laureada en la persona de Sorolla y la escultura en los grandes premios concedidos a Benlliure y Btuy.

Esto es algo. Significa por lo menos que no todo decae aquí, y que si no somos ya el país del Gran Capitán y de los inmortales descubridores y navegantes, podemos continuar las glorias de Velázquez, Goya, Ribera, etc.

Ahora, en el gran certamen universal, le toca el turno a la ciencia. Se reúnen las primeras eminencias médicas del mundo; acuden a París todos los ilustres soldados de la ciencia que pasean la vida en continua batalla contra el mal, trabajando por librar a la humanidad de los innumerables é invisibles enemigos que la acechan; se trata de dar un premio de honor al sabio que mayores estudios lleve hechos en el mundo, al que mas grandes descubrimientos tenga realizados, y este premio universal, patente de talento y laboriosidad, se lo lleva un español, el doctor Cajal; un aragonés modesto y tenaz en sus investigaciones, que reverdece la gloria de su compatriota Miguel Servet, el descubridor de la circulación de la sangre.

¡Pobre doctor Cajal! Al conocer su historia se recuerda involuntariamente al doctor Mirabel de «Los sobrinos del capitán Grant»:

«Un sabio en casa ¡y no lo sabíamos!»

Un día (hace algunos años) la Academia de Medicina de Londres, que todos los años encarga su discurso inaugural a una eminencia médica, llamó al doctor Cajal para agradecerle con tal honor; y entonces fué cuando se enteró España de que en un tercer piso de Madrid, rodeado de numerosa familia y con toda la estrechez de vida que dan de sí las cuatro mil pesetas de un oscuro catedrático, existía un sabio popular por sus descubrimientos científicos en todo el mundo... menos en su país.

La nación que conocía entonces todos los chistes de Cánovas, el modo de rascarse de Sargasta y hasta los mas ínfimos detalles de la vida de «Lagaritijo» y «Frascuel», ignoraba la existencia de Cajal.

Comenzó su carrera como médico militar para poder comer. En los cambios de guarnición le acompañaban los libros y el microscopio de una a otra casa de huéspedes, estudiando en silencio por amor a la ciencia, sin revelar sus investigaciones ni buscar el aplauso, resignado en su posición humilde de jornalero científico. Después fué catedrático, pasando casi inadvertido por los claustros, como hombre enemigo de exhibiciones, incapaz de abusar de la investidura científica, mezclándose en luchas públicas y empleando la enfermedad como un medio de medro personal. Estuvo algún tiempo de profesor en Valencia, y apenas si tuvo otro roce social que la tertulia de la farmacia de la Morera, donde los visitantes admiraban la sabiduría de aquel catedrático retraído y enemigo de la exhibición, pero de un carácter alegre y franco como buen aragonés. Por fin conquistó

una cátedra en Madrid y el éxito de sus descubrimientos fué tal, que a pesar de su timidez la fama dió a conocer su nombre en todas las sociedades científicas del mundo.

Ahora el modesto y eminente aragonés acaba de alcanzar el premio del honor de Congreso Médico Internacional y el gran premio de la Academia de Medicina de Moscu.

El «Heraldo de Madrid», al comentar este triunfo que honra a España, pide que la nación asegure la existencia del primero de nuestros sabios, y dándole medios de vida, facilite sus estudios.

La demanda del popular diario no puede ser mas justa.

Nuestros grandes artistas, Benlliure y Sorolla por ejemplo, ganan no poco dinero con esas mismas obras que tan alto ponen su nombre.

Cajal trabaja por el bien de la humanidad; pero la humanidad tarda a enterarse de estas cosas, lo que equivale a hacer voto perpetuo de pobreza en honor de la ciencia.

Ni dinero ni calma. Todos los días el gran Cajal tiene que abandonar sus profundos estudios para ir a explicar la lección en la Facultad de Medicina, pues como sabio de conciencia recta no quiere imitar a ciertos parásitos universitarios que cobran del Estado y no asisten nunca a clase, condenando a los alumnos a sustituto perpetuo. La necesidad de ganar los garbanos y los zapatos para los niños le arrancan diariamente de la investigación científica.

Los sabios de Europa se escandalizarían en sus grandes gabinetes de estudio si supieran que el gran investigador español no tiene otro lugar de estudio que el pobre piso que habita su familia; y que esta nación a la que tanta gloria da le corresponde con un sueldo anual de cuatro mil pesetas con descuento y la obligación de explicar una lección diaria como uno de esos vulgares catedráticos que no han abierto un libro desde que consiguieron su plaza.

En este país de las casamitas, de los dobles y triples sueldos, de las jubilaciones con arreglo al mayor empleo que muchas veces sólo se ha tenido días, bien podría darse al ilustre sabio una gran pensión y un hermoso laboratorio en nombre de la patria para que continuase esos estudios que en plena juventud le han dado una fama universal.

Aquí donde un Mariano Catalina, el mayor congreso de la literatura, cobra sueldos de todo y en todas partes, y un arzobispo se embolsa ocho mil duros por echar bendiciones; es una vergüenza que Cajal, sabio y bienhechor de la humanidad, que estudia por salvarnos, desentrañando el misterio de la vida, viva en una decorosa miseria, continuando la triste leyenda de nuestros grandes ingenios de otros siglos, que produjeron sus mejores obras en un desván, a la luz de un candel y muchas veces sin cenar.

BLASCO IBAÑEZ.

COLECCIONES

HOMBRES CELEBRES—40 preciosos cromos fototipias.—4 pta.
Mujeres—ARTISTAS NOTABLES—40 id. id. 4 pta.
TOREROS—los.—2 ptas.

NOVEDAD

Extenso y variado surtido de fotograbados propios para Anuncios.

PRECIO ECONOMICO
PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER
Conquistador, 41 y 43.

BOMBITA CHICO

Nuevo Vals-Jota por P. Martorell con el retrato del diestro en la cubierta.
Del mismo Autor - CONEJITO - Paso doble Torero
En venta en casa del Autor JAIME II, 103, PALMA

Noticias de Ibiza

Mejoras que interesan.—Fiesta estemporánea.—Corresponsal en Cuba.

Nuestros colegas el «Correo de Ibiza» y la «Unión Balear», han dedicado muchos y buenos artículos a la defensa de Ibiza; escritos en los que campea un vivo interés en favor de esta isla.

Nosotros no opinamos como nuestros queridos colegas; preferiríamos que el gobierno nos eximiese de quintas y matrículas de mar ó que construyese las carreteras que nos hacen falta y a que tenemos derecho.

Poco importa que pidamos buenos cañones si hemos de seguir votando a malos gobernantes. Fortificaciones inexpugnables tenía la Habana y el gobierno de Sagasta la entregó sin que sus fuertes hubiesen recibido un balazo.

No se censan pues los buenos ibicencos en pedirle al ministro de la Guerra, que se gaste aquí algunos millones. Vale más que los haga de economías ó que se los gasten en carreteras y en las obras del puerto.

Lo que debían hacer todos los que valen algo en ésta, es trabajar para que desapareciese la ridícula zona polémica militar, por la que en virtud de tener aquí murallas antiguas y sin cañones, no puede ningún propietario edificar una casa a su gusto, porque el ramo de guerra se opone a ello, con objeciones sobre permisos, planos, altura y hasta los materiales de construcción; ridiculescos en fin de la cual protestan familiarmente los mismos encargados de hacerlas cumplir.

El digno capitán del vapor «Unión», señor Alsina, se muestra tan deferente, amable y obsequioso, con todos los que le tratan, que por esta razón los ibicencos le queremos mucho.

Su amabilidad y delicadeza le inducen a respetar y tomar parte activa en las fiestas que se celebran en Ibiza, pero francamente, le deseamos que viva muchos años y que no vuelva a hacer caso de la fiesta de San Ciriaco.

En ese día tomaron esta plaza a los moros los delegados del rey D. Jaime; así se conmemora y por esta razón no admitió carga el vapor «Unión», con lo cual el Sr. Alsina causó alguna estorsión a buen número de cargadores.

Hoy que los ibicencos en vez de ser moros, ó estar dominados por ellos, lo estamos por los polaviejistas, que según autorizadas opiniones aún son peores, no debíamos celebrar tal fiesta y dedicar nuestros recuerdos a los muchos ibicencos cuyos huesos blanquean en Cuba y Filipinas, por culpa de los gobernantes de la monarquía.

Aquí, que somos hoy españoles y mañana, sabe Dios de quien seremos, lo que nos importa es trabajar para ver si con el trabajo nos regeneramos y ganamos para nuestra isla lo que no nos concede el gobierno.

Nuestro querido correligionario D. Juan Torres y Guasch nos escribe desde la isla de Cuba, felicitándonos por nuestra actitud y nuestro empeño en favor de la causa republicana.

Agradecemos vivamente la felicitación, pero declinamos los elogios pues entendemos que después de los vergonzosos desastres de Santiago y de Cavite, después de la entrega indigna de las colonias españolas y la humillante rendición sin lucha de nuestro ejército, todos los hombres honrados tienen el sagrado deber de apartarse con horror de la monarquía y de sus hombres, dispuestos aún a enriquecerse mas, a expensas de lo que nos queda.

Sobre la Misericordia

Hemos recibido la visita del ex-asilado de la Misericordia D. Andrés Vidal y Carcino, quien nos manifiesta que el próximo pasado domingo visitó en compañía de su amigo don Juan Escalas, el benéfico asilo, con tal de pasar un corto rato con varios íntimos amigos allí residentes.

No bien hubieron entrado en aquel local el Sr. Vidal y su compañero Escalas, varios asilados manifestaron a éste que extrañaban mucho se hubiese presentado allí con el Sr. Vidal quien de ser visto por el Director, sería expulsado, por cuanto se decía que las denuncias hechas por este periódico eran debidas a las indicaciones hechas por el Sr. Vidal.

Debemos hacer constar que los chanchullos y faltas por nosotros denunciados y de los cuales son víctimas los asilados de la Misericordia no fueron denunciadas por el referido Vidal, conforme puede verse por la declaración hecha por nuestro redactor ante la Diputación Provincial.

La única denuncia que nos ha hecho el señor Vidal, es de la falsa imputación que se le atribuye, calumniándole al atribuirle que fué autor de una denuncia que ni muy remotamente nos hizo el suplicante, cuya aclaración hacemos constar a ruegos de éste.

La vida en los pueblos

SOLLER

Inauguración del Casino Republicano

A las 7 de la tarde del día 15 tuvo lugar la inauguración del Casino Republicano Solleñense, siendo un acto que indudablemente quedará para siempre grabado en el corazón de cuantos á él asistieron, tanta fué la satisfacción que todos sentimos.

A la hora citada, comenzaron a ocupar sus sitios respectivos las personas que con impaciencia aguardaban desde ese principio al acto, el cual se vió concurridísimo llenándose casi por completo el espacioso y elegante salón de actos públicos.

El Sr. Presidente del Casino, rindiendo culto a la merecida veneración del respetable veterano de la democracia mallorquina don Antonio Villalonga, cedió a dicho señor la presidencia de la fiesta; sentó a su derecha al Presidente del Casino, un individuo de la J. D. (que sentimos no recordar el nombre), y al Sr. Alou y a su izquierda a los Sres. Llambías, Pers y Villalonga (F). Después de abierta la sesión concedió la palabra a

D. SIXTO PERS

Entre nutrido aplauso se levanta este joven orador, dando las gracias a los republicanos solleñenses, por las atenciones con él tenidas, saluda a los mismos en nombre de los correligionarios de Inca y felicita al pueblo de Sóller por haber dado una prueba mas de su amor al progreso. Hace una hermosa comparación entre las naciones monárquicas y las republicanas; recuerda a los desastres a que nos han conducido los dos partidos turnantes y termina diciendo:

«Republicanos mallorquines; recordando ahora la proclama que Napoleón dirigió a sus soldados en la memorable batalla de las Pirámides, debo decirles que desde la cúspide de este arrogante Puig-mayor a mas de contemplarnos cuarenta siglos, nos contemplan muchas naciones, que ambicionan la posesión de nuestra hermosa roqueta, posesión que creen muy facil por no conocer el espíritu del pueblo mallorquín; pues bien, trabajemos con fe para darles un mentís, con la colocación de Mallorca a la vanguardia del progreso español; unámonos todos para hacer ondear gallardamente la santa enseña de la razón y la justicia y poder pronto gritar cobijados por sus gloriosos pliegues con grito salido del corazón ¡Viva Mallorca republicana! (Grandes aplausos).

D. FRANCISCO VILLALONGA

(Es saludado con ensordecedor aplauso).

Empieza haciendo una minuciosa historia de los atropellos cometidos desde que nos des-gobiernan los partidos que han esquilimado la nación desde el funesto día que en los campos de Sagunto un general restituyó la monarquía de los Borbones. Dice que hombres que no sienten ideal político alguno, forzosamente han de estar siempre desacertados, recomienda el desprecio y aislamiento absoluto para aquellos paricidas que, con el falso nombre de patriotas asesinan a la madre patria; encarga que trabajemos todos con fe a fin de libertar a Mallorca de la esclavitud a que la han sumido cuatro políticos amañadillados, a fin de que si no podemos salvar a nuestra patria grande España, al menos salvemos nuestra querida roqueta: Mallorca.

Se extiende en una verdadera historia de política mallorquina con la arrebatadora frase que le distingue y termina felicitando a los solleñenses por la fundación del Casino que motiva la fiesta. (Ruidosos aplausos).

SR. LLAMBIAS

Dice que por motivos de salud pensaba no poder asistir al acto, pero que no pudo resistir la tentación de estrechar la mano de los amigos que se reunían para celebrar un paso mas que dan los ideales que siempre ha sentido.

Da a conocer a los concurrentes las ventajas que reportan las doctrinas republicanas,

recomendando la agrupación de todos para que llegue el día que estas triunfen y puedan proporcionar a Sóller días de paz y trabajo. (Aplausos).

Recomienda la asistencia a las conferencias que pronto se inaugurarán en el Casino y da las gracias a los compañeros que se habían trasladado a Sóller para asistir a la fiesta (El Sr. Llambías fué muy felicitado por su brillante peroración).

D. ANTONIO VILLALONGA

Hace un acertado resumen de las diferentes épocas políticas porqué ha atravesado Mallorca; felicita a los socios del Casino Republicano Solleñense y levanta la sesión.

Una numerosa banda de música amenizó el acto antes y después con escogidas piezas. Una vez terminada la fiesta fuimos obsequiados por el Sr. Presidente, Junta Directiva y socios con espléndido lunch.

L. T.

Sóller 15 Agosto 1900.

NOTICIAS

El secretario del Sindicato «d' en Baster», señor Feliu publicó ayer un comunicado rectificando algo de lo que un redactor de «La Última Hora» atribuyó al Sr. García Orell relativo a la última sesión del Sindicato. No hemos tenido ocasión de hablar con nuestro amigo de este asunto por lo que no podemos ocuparnos del fondo de la cuestión.

Lo que nos choca es que un dependiente, un empleado, un asalariado de la corporación de que es vocal el Sr. García se atreva a desmentirlo en público, en letras de molde y con la complacencia de los demás vocales de la asociación de regantes.

El señor García, por ser él quien es y por la representación que lleva al Sindicato tiene derecho a que contienda con él sus iguales y no merece sufrir la humillación de que le echen un quien no tiene título, ni representación, ni voz, ni voto en el Sindicato «d' en Baster». Su puesto está señalado por el reglamento; redactar actas, guardar papeles, ser imparcial en el desempeño de su empleo, cobrar el sueldo y dar las gracias a Dios y al señor Bienes por ello.

Pero ya que el señor Feliu se sale de su esfera fuerza será demostrarle que cuando escriba en letras de molde, prescindida de alusiones impertinentes por su vaguedad, que reforme el estilo, que no escriba «dicho señor» etc. etc. Que cuando escribe que el Sindicato «d' en Baster» no tiene necesidad ni el hábito de apelar a los recursos empleados en otros lugares para conseguir mayorías de votos lo explique completamente, dejándose de vaguedades de mal gusto.

Son numerosísimas las personas que diariamente acuden al Sr. Alcalde en demanda de agua.

Nada mejor que esto demuestra con mas claridad la falta de tan necesario líquido que vá en aumento en esta Ciudad.

Si continúan los calores algún tiempo mas y las nubes prolongando su ausencia, nuestras autoridades se verán en la necesidad de indicar al vecindario el causante ó causantes de que carezcamos de agua, a fin de disculparse de las justas peticiones que el público les hará.

Sin esperar a entonces, pudiera todo el mundo enterarse con solo asistir a las sesiones que estos días celebra la corporación municipal en el Ayuntamiento, y vería claramente que éstos son los que se oponen a que en Palma haya agua continuamente sin necesidad de demandarla.

Hemos oído decir a varios suscritores de la fábrica de Gas «La Económica» que verían con gusto que dicha sociedad todas las noches procurara dar mas presión al fluido antes de la hora que lo ha venido haciendo hasta hoy, a fin de que puedan alumbrar mejor sus comercios ó casas particulares.

Como nos consta que dicha sociedad es atenta en todo lo que de ella dependa, no dudamos que en beneficio de sus intereses complacera a sus abonados.

Ha sido nombrado Vocal del Congreso Social y Económico Hispano-Americano, nuestro estimado amigo y correligionario D. Manuel Cirer.

Hemos recibido los cuadernos números 5, 6 y 7 del Portfolio que edita D. José Tous propietario de nuestro colega «La Última Hora».

Los grabados fotográficos que lo componen, representan, el número cinco, el caserío del Terrero, visto desde Palma, el castillo de Bellver, el patio de idem, el punto conocido por Corp-Mari, Porto-Pi, castillo de Bendinat, vista general de Génova y los molinos circunvecinos a esta Capital.

En el sexto se ven, las ruinas del convento de Jesús, el Museo de Raxa, vista general de Valdelamosa, Valldemosa, vista de la Iglesia y casa Rectoría de idem, vista terrestre de Miramar, Ictem marina de idem, y Deyá.

El séptimo número puede admirarse como en los anteriores en limpieza y clara demostración de lo que representan a la villa de Sóller: el puente de la plaza de idem, el puerto de idem, costa de idem, Aumaluch, monasterio de L'uch, Gorch Blau y Pollensa.

Recomendamos dicha obra a nuestros lectores, por lo interesante y económica.

Según resulta, los peritos encargados de examinar ciertos aparatos para el alumbrado de gas, instalados en el Ayuntamiento, han confirmado que los aparatos de referencia, y que la Corporación pagó como nuevos, antes de colocarlos allí, habían sido utilizados, averiguación que se ha hecho, gracias a la enérgica actividad desplegada por el Alcalde accidenta Sr. Abriñes.

Muy bien D. Cayetano! mas si quiere V. hacerse merecedor al justo y común aplauso, no basta el descubrimiento del hecho que n s ocupa.

Ahora cabe, conforme V. muy bien sabe, hacer la siguiente denuncia a los Tribunales, entregando a la acción de estos, a los que... intentaron burlar los intereses del público, con los que demostraron su verdadera raza de fusionistas, que es cuanto decirse pueda.

Un amigo y correligionario, miembro del «Orfeón Republicano Balear», por la noche del miércoles, mientras se efectuaba el festival en la plaza de Weyler, encontró en el mismo sitio donde aquel acto tenía lugar, una papeleta de préstamo de la Caja de Abórrros y Monte de Piedad, cuya papeleta será devuelta al que acredite ser su dueño.

Juan Font y Llambías

Después de sufrir amarguísimas penas unos cuantos días, porayer noche a los once y tres cuartos de la misma, dejó de existir el desgraciado guardia municipal D. Juan Font y Llambías, que como saben nuestros lectores, el próximo pasado domingo fué arrollado por un caballo en las carreras de estos verificadas en el día de referencia en el Molinar de Levante.

Era el Sr. Font uno de los municipales que mayor grado de ilustración poseía entre los de su cuerpo, como igualmente era querido por sus jefes, dado el respeto y acatamiento que a estos tenía, y cuya muerte sienten.

El segundo Comandante Sr. Bosch, quien diariamente se interesaba por el estado del desgraciado Font, le afectó hondamente al tener noticia del fallecimiento del indicado guardia, ordenando inmediatamente se comunicasen la noticia los serenos unos a otros.

Es de esperar que al traslado del cadáver del infortunado, acudirán a rendir el último tributo de amistad al compañero, cuantos estén libres de servicio; como también acudirán en Comisión algunos concejales del Ayuntamiento, puesto que tan sentida muerte es debida a la desgracia sufrida por quien atendía al cumplimiento de un acto del servicio.

Descansa en paz el infortunado Sr. Font cuya muerte sentimos hondamente.

SECCION DE ANUNCIOS

Magnesia Efervescente VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA
Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL PTAS. 15,000,000.00
RESERVAS 12,267,632.08
27,267,632.08

Domicilio social: BARCELONA, Ancha 64

Delegado en las Baleares D. Francisco Gamarra Ladaria.

Inspector D. Juan Luis Quintana Ripoll.



CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

- De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los jueves 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alcedia, los miércoles 3 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

- De Alcedia para Barcelona, los domingos a las 9 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
- De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
- De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.
- De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).
- De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
- De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
- De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
- De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes tarde.
- De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
- De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
- De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 l.): Alayor, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

Imprenta, Papelería

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
Calle del Conquistador, 41, 43 y 45
PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se hallará todo lo concerniente al ramo de Papelería; Papeles para el comercio y para cartas.—Papel luto de varios anchos, en diferentes clases.
Cajas lujo y fantasía desde una peseta en adelante.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Septiembre el vapor

LASACE

el día 21 de Agosto »

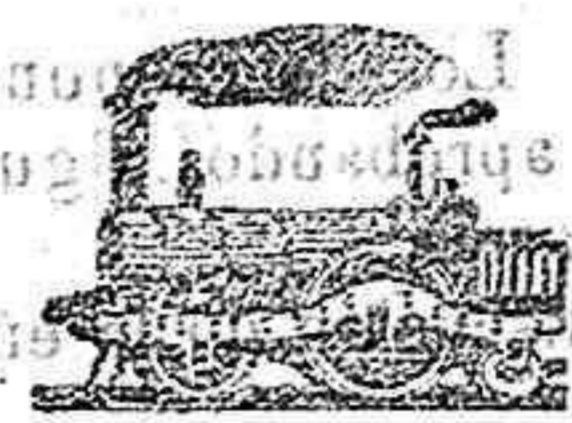
FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 27 de Agosto el grandioso y acreditado vapor francés:

BITHYNIE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

- De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).
- De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).
- De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
- De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto, en los Ramales).
- De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 8:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Horas	Horas
---------	-------	-------

Pueblos	Horas	Horas
Andraitx, Pelaires	98, 2 id. 7 m.	
S'Arroco, Pelaires	98, 2 id. 7 id.	
Capdellà, Santacilia	2 id. 8 id.	
Calvià, Santacilia	2 id. 8 id.	
Esporlas, P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Establiments, P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Bañalbufar, P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Puiguent, P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Valldemosa, San Miguel	84, 2 id. 8 id.	
Devà, P. Aceite	15, 2 id. 8 id.	
Sóller, San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Buñola, San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Lluchmayor, Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Santañy, Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Campós, Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Sansellas, P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Santa Euzenia, P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Felanitx, Mercadal 13	2 id. 6 id.	
Algaida, Mercadal 13	2 id. 6 id.	
Montuiri, Mercadal 13	2 id. 6 id.	
Porreres, Mercadal 13	2 id. 6 id.	

LIBROS - En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler,

Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto á la venta los siguientes:

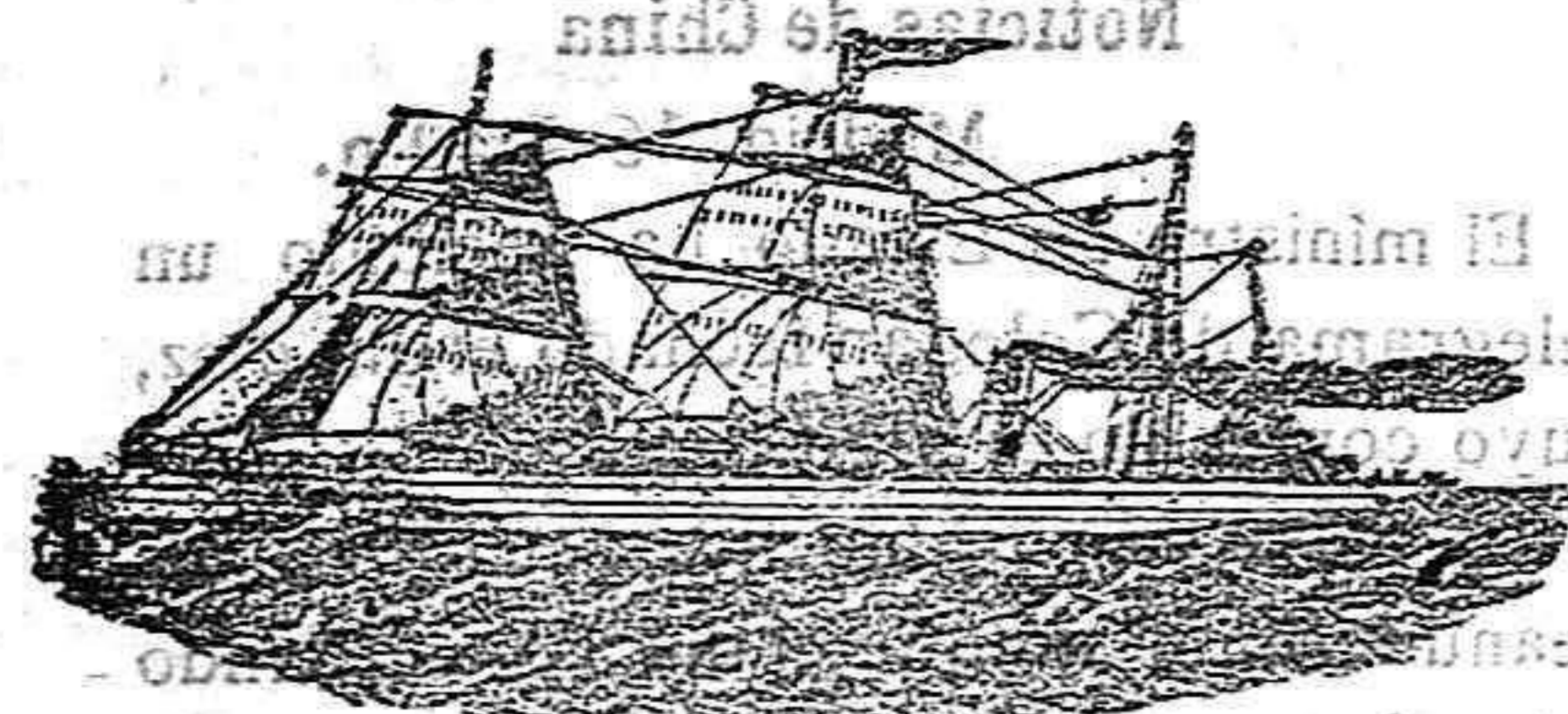
- Instrucción del uno por ciento. 1 ptas.
- Ley de Aguas. 2 »
- Ley de Caza y Pesca. 2 »
- Manual de pesas y medidas. 2 »
- Manual de inquilinato. 2 »
- Manual de multas gubernativas. 1 »
- Ley del sufragio Universal. 1 »
- Manual de cédulas personales. 1 »
- Ley de sargentos. 1 »
- Recopilación Aranceles y tarifas (en rústica). 4 »
- Manual de informaciones posesorias. 2 »
- Reglamento de la contribución industrial. 2 »
- Manual de prestación personal. 1 »
- Impuesto y patente de alcoholes. 1 »
- Manual de derechos Reales. 1:50 »
- Manual de Zonas Fiscales. 1 »
- Aranceles de aduana. 2 »
- Código civil (en rústica). 2 »
- id. id. (en tela). 2:50 »
- Código Penal. 2 »
- Reglamento de descuento de sueldos á empleados. 1 »
- Reglamento contribución sobre edificios y solares. 1:50 »
- Manual secretarios municipales. 8 »
- Los Alcaldes y Secretarios. 15 »
- Ley municipal vigente. 1 »
- Aranceles judiciales. 1 »
- Reglamento impuesto sobre vinos. 1 »
- Id. sobre alcoholes. 1 »
- Indicador municipal y provincial. 2:50 »
- Libro maestro. 12 »
- Ley de enjuiciamiento civil (rústica). 2 »
- Id. id. (en tela). 2:50 »
- Ordenanzas de Aduanas. 2:50 »
- Apéndices de Aduanas. 2:50 »

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Transatlánticos de Pímulos, Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos



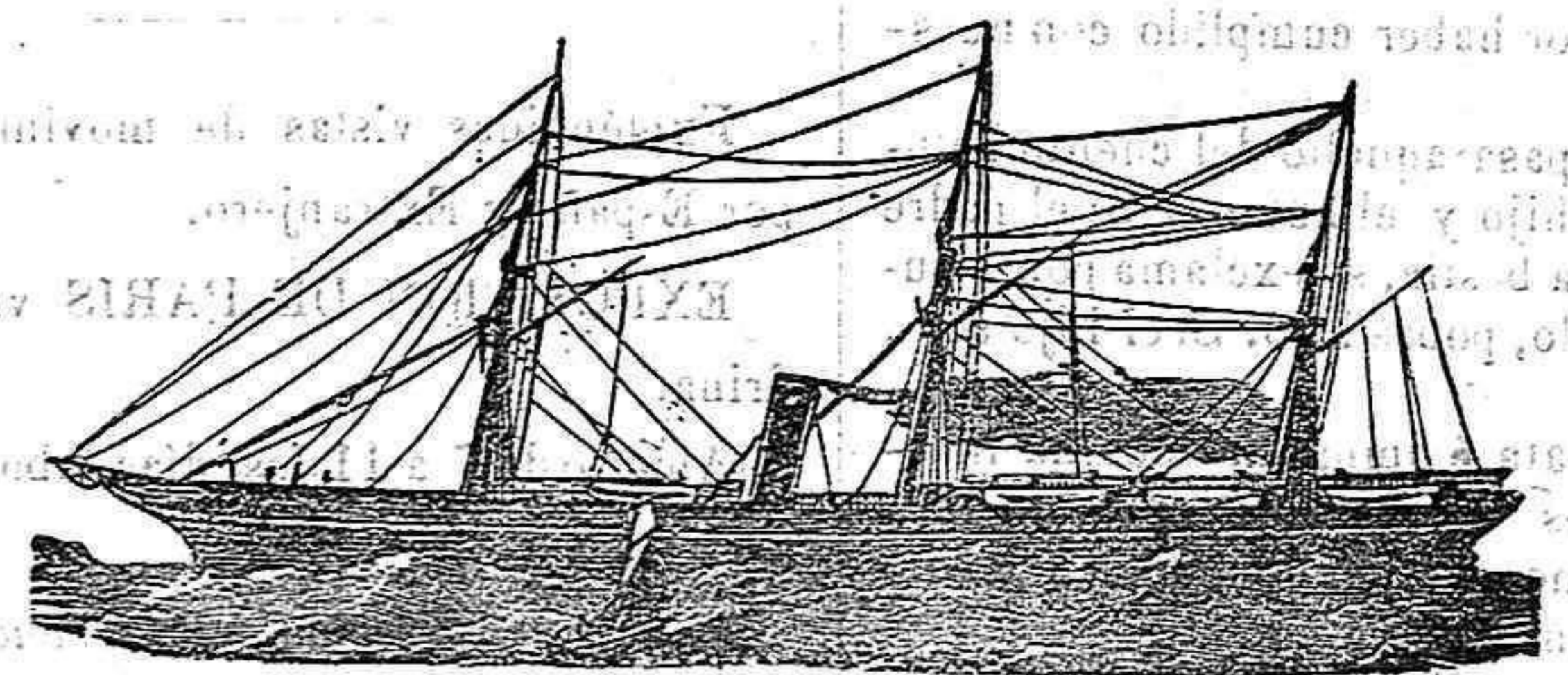
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá de este puerto el día 19 de Agosto el vapor

CATALINA

Capitán: D. BIGINIO ANDRACA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza; líneas directas entre Argel y Marsella; combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América; Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho: Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañía.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.